

PREMIOS “ZALEMA” A TRABAJOS FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER DE LA CÁTEDRA DEL VINO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

CONVOCATORIA 2020

I. OBJETIVOS

Con el fin de valorar y estimular la labor investigadora de los/las estudiantes universitarios, la Universidad de Huelva, a través del Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad, y la Cátedra del Vino convocan la **I Edición de los Premios Zalema** a Trabajos Fin de Grado (en adelante TFG) y Trabajos Fin de Máster (en adelante TFM) realizados en la Universidad de Huelva y que podrán versar sobre cualquier materia objeto de la titulación cursada pero que tengan al vino, a su contexto geográfico y socioeconómico, así como a los productos derivados (vinagre, brandy) como protagonistas, abordando perspectivas históricas, culturales, jurídicas, socio-económicas o científico-técnicas.

II. REQUISITOS

Podrán participar en dicha convocatoria quienes reúnan los siguientes requisitos:

- Cumplir con los plazos y demás disposiciones establecidos en la presente convocatoria.
- Haber defendido su TFG o TFM en cualquier titulación de la Universidad de Huelva desde el curso 2018/19 hasta el inicio de la presente convocatoria (6 de octubre de 2020)¹. Por tanto, en esta primera edición se podrán presentar trabajos defendidos hasta la convocatoria de septiembre del curso 2019/20.
- No haber percibido ningún premio, tanto monetario como no monetario, en una convocatoria similar con el mismo TFG o TFM que se presenta.
- Haber desarrollado el TFG y TFM de manera individual o grupal, en cuyo caso el premio será repartido de manera equitativa entre todos/as los/as componentes del grupo. Dichos/as componentes han de cumplir con todos los requisitos.
- Haber obtenido una calificación mínima de 7 sobre 10 en el TFG o TFM que se presenta.
- Los trabajos presentados deben versar sobre alguna de las temáticas de interés para la Cátedra del Vino reflejadas en el apartado I (objetivos).

III. PRESENTACIÓN

Para participar en la convocatoria, el candidato o candidata deberá presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI
- Curriculum vitae
- Certificación de expediente académico donde se refleje la nota media de la titulación, así como la nota obtenida en el TFG o TFM, además de la convocatoria y fecha de la defensa.
- Una copia del TFG o TFM

¹ Esto es una excepción de la primera edición. En la previsión de la segunda edición de los Premios Zalema a los mejores TFG/TFM está la de contemplar no solo a los trabajos del curso 2020/21, sino que también podrán incorporarse aquellos TFG/TFM que siendo del curso 2019/20 a fecha de inicio de esta convocatoria (6 de octubre) no hubieran podido presentarse a la primera edición por no disponer aún de la calificación correspondiente.

- Solicitud cumplimentada conforme al modelo facilitado en el Anexo I de la presente convocatoria.
- Declaración jurada que incluya al menos lo recogido en el Anexo II de la presente convocatoria.
- Carta de motivación donde se exprese de manera clara y resumida como enmarca su proyecto dentro de las líneas citadas en el apartado I, indicando los méritos que le hacen merecedor/a del premio.

IV. PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo de entrega será del **6 al 22 de octubre de 2020**, ambos incluidos.

Los documentos requeridos podrán enviarse por correo postal a la dirección:

- Facultad de Ciencias Experimentales, Cátedra del Vino, Campus Universitario El Carmen, Avenida de las Fuerzas Armadas, s/n, Huelva (21007); e incluyendo en el destinatario "PREMIOS ZALEMATFG/TFM 2020".

O por correo electrónico a la dirección:

- catedra.vino@uhu.es indicando en el asunto "PREMIOS ZALEMATFG/TFM 2020".

V. PREMIOS

Las modalidades y los premios otorgados serán:

- Para los TFM:
 - Un primer premio con una dotación de 500 euros
 - Un segundo premio con una dotación de 300 euros
- Para los TFG:
 - Un primer premio con una dotación de 500 euros
 - Un segundo premio con una dotación de 300 euros

VI. COMUNICACIÓN

La comunicación de los/as participantes y/o interesados/as con la institución organizadora se podrá realizar a través de la dirección de correo electrónico:

- catedra.vino@uhu.es

La institución organizadora se comunicará con los/as participantes y/o interesados/as a través del correo electrónico o número de teléfono facilitado en el formulario de solicitud (Anexo I).

VII. JURADO DE LOS PREMIOS Y VALORACIÓN

El jurado estará integrado por los miembros del Consejo de la Cátedra del Vino de la Universidad de Huelva. El jurado dictará resolución mediante acta y podrá declarar desierto los premios. Una vez falle el Jurado, será inapelable y se hará público.

Los criterios para la selección de los trabajos premiados serán:

1. Novedad y relevancia de las conclusiones para las líneas de trabajo de la Cátedra del Vino: hasta 4 puntos
2. Calificación del TFG o TFM.
 - Notable: 1 punto
 - Sobresaliente: 2 puntos
 - Matrícula de Honor: 3 puntos
3. Calidad de la presentación, redacción y claridad de la memoria: hasta 3 puntos

VIII. DISPOSICIONES ADICIONALES

- Los/as premiados/as serán convocados/as un acto de entrega del premio, donde será obligatoria la presentación de su proyecto. Dicho acto será público y la no presentación del proyecto supondrá la pérdida total del premio, decidiendo la institución organizadora la posibilidad de otorgar el premio a otro/a participante. Finalizada la exposición se abrirá un turno de preguntas en la que podrá participar cualquier persona que asista al acto.
- La institución organizadora, resolverá cualquier cuestión no prevista ni detallada en las bases, haciéndolas públicas a los/as participantes y/o interesados/as por cualquiera de las vías que considere oportunas y que garanticen su publicidad.
- La participación en la presente convocatoria implica la autorización a la Cátedra del Vino de la Universidad de Huelva para hacer público el nombre de los/as participantes, así como el de los premiados/as, el título y resumen del TFG o TFM.
- La participación en la presente convocatoria implica la autorización a la Cátedra del Vino de la Universidad de Huelva para realizar fotos de los/as participantes en las diversas actividades que se desarrollen. Dichas imágenes podrían ser difundidas por cualquier medio, tales como la televisión, prensa, página web, etc. La distribución podrá efectuarse únicamente con carácter gratuito y con el fin de difundir las actividades desarrolladas por la institución organizadora. Esta autorización es completamente gratuita y el/la participante se compromete a no reclamar compensación, pago y/o indemnización a cambio del uso de las imágenes.
- La institución organizadora puede requerir, en cualquier momento, más documentación o información, y su entrega tendrá carácter obligatorio.
- La publicación de los premiados se hará pública en la página web de la Universidad de Huelva, de la Cátedra del Vino de la Universidad de Huelva y del Ayuntamiento de La Palma del Condado. Además, a los mismos se le comunicará de manera personal.
- La entidad organizadora podrá retirar de la convocatoria a cualquier/a participante que incumpla algunas de las normas establecidas, o que considere que está participando de manera fraudulenta.
- Ante el incumplimiento por parte del premiado/a de las obligaciones incluidas en las bases de la convocatoria, la ocultación de datos o su alteración o manipulación, la entidad organizadora se reserva el derecho a la reclamación del premio concedido.

ANEXO I

FORMULARIO DE SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LA I EDICIÓN DE LOS PREMIOS ZALEMA A TRABAJOS DE FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER DE LA CÁTEDRA DEL VINO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

DATOS PERSONALES	
Nombre:	
Apellidos:	
DNI:	Fecha de nacimiento:
Dirección:	
Localidad:	Provincia:
Teléfono de contacto:	
Correo electrónico:	
Universidad:	
Titulación:	

DATOS TFG / TFM	
Presenta TFG:	Presenta TFM:
Título del trabajo:	
Fecha de defensa:	
Tutor/a o Director/a:	
Calificación obtenida:	
Temática:	
Resumen:	

En..... a de de

Fdo.:

A la atención de CÁTEDRA DEL VINO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

ANEXO II

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA

D/Dña.,

siendo mayor de edad, con número de DNI..... y letra, con domicilio en

.....

de la localidad de provincia de

Declaro que:

- Autorizo a la Cátedra del Vino de la Universidad de Huelva para que me realice fotos durante las actividades que se desarrollen en relación con esta convocatoria, así como que puedan ser difundidas por cualquier medio, siempre con carácter gratuito.
- Conozco, acepto y cumplo las bases para participar en la I Edición de los Premios Zalema a Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster de la Cátedra del Vino de la Universidad de Huelva.
- Soy el autor del trabajo presentado y no he obtenido información privilegiada.
- Me hago responsable ante cualquier reclamación sobre propiedad intelectual o utilización de información y/o documentación de propiedad privada.
- Me comprometo a informar de cualquier cambio o situación que pudiera verse modificada y afectar a dicha convocatoria.
- La información y documentación presentada es fidedigna.
- Aceptaré la decisión del jurado.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración

En.....a..... dede.....

Fdo.:

A la atención de CÁTEDRA DEL VINO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA